

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

### SEAMOS JUSTOS

Las quejas del señor ministro de la Gobernación por el lenguaje equivoco y las malévolas insinuaciones que se lanzan a la publicidad, no puede negarse que están justificadas.

Hasta que advinieron los liberales y con ellos el señor Duque de Almodóvar del Valle al nombrado Ministerio, en Madrid, y seguramente en casi todas las provincias, había, al volver de cada esquina, un casino, un círculo, un café, una tertulia, una chirlata, con ruleta, monte y bacarrat.

Y aparte de las autoridades eclesiásticas, y salvo los contados periódicos, más contados periodistas y tal cual representante en Cortes de los que porque no deben, no temen, todo era en España silencio, y consiguientemente, complicidad.

En el orden privado menudeaban los comentarios y las censuras; pero en el orden público el sistema de dejar pasar y dejar hacer, era el corriente. Desde la chimenea más alta a la más baja del régimen; desde el ministro al gobernador; desde el presidente de la Audiencia al juez; desde el fiscal del Supremo al fiscal municipal; desde el coronel de la Guardia Civil al comandante del puesto pueblerino, todo era tener ojos y no ver, oídos y no oír, contestar con la mayor indiferencia al constante y escandaloso incumplimiento de las leyes.

Tan cierto es lo que decimos, que el ministro sin salir del Ministerio, el gobernador desde su Gobierno, los presidentes y fiscales desde las Audiencias, los jueces desde sus Juzgados, y la guardia civil desde sus cuarteles, podían observar en muchas partes la entrada y salida de puntos en las taurerías y hasta los movimientos de las raquetas.

Y todo esto, o la casi totalidad de esto, ha desaparecido gracias a la energía, y a la perseverancia, y a la tenacidad del ministro de la Gobernación.

Claro, que a mí no me parece bien, ni regular siquiera, no ya que un ministro, pero si que un Ministerio entero se abroque la facultad de suspender las leyes o de interpretarlas y aplicarlas con un criterio arbitrario y potestativo. En otro país que no fuera España, o en otro país donde no fuese un concepto vacío de sentido lo de la independencia del poder judicial, no sería posible, porque ni se comprendería que un ministro prohibiese el juego ilícito en unos determinados centros y lo autorizara en otros, porque nadie comprendería que la ley pudiera estar a un tiempo viva y muerta en una misma nación y en las partes de esa nación.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

### ¿A ver si podemos vivir!

El ministro de Fomento ha dicho una espléndida y contundente perogrullada.

—Si el decreto sobre subsistencias se cumple—ha dicho el señor Gaset—el precio de las subsistencias, que ahora está en las nubes, bajará y se hará accesible a los españoles. Pero si el decreto no se cumple habremos fracasado.

El decreto (ya lo conocen nuestros lectores) es una disposición encaminada a que nosotros, los que ahora vamos trampeando como se puede, en la lucha contra el panadero, el casero, el almacenista de comestibles, el zapatero, el sastre, y demás proveedores de cosas necesarias para la existencia pícaro, lleguemos a despertar un día cualquiera creyendo que nos hallamos en la Arcadia feliz.

¿Qué bien vivimos! es lo que el ministro de Fomento desea que exclamen al despertar todos los habitantes de España.

Pero, conocedor del paño y sabedor de la gente con quien aspira a gastarse, si no el dinero, si el crédito ministerial, el ministro se cura en salud, y añade que «si se cumple el decreto» será verdad tanta belleza, y si no se cumple, la belleza no aparecerá.

Vamos a adelantarnos a los acontecimientos. No se cumplirá el decreto. Ni la junta central de Madrid, ni las juntas delegadas de provincias, ni el ministro, ni nadie, tendrá arranques para hacer que el decreto se cumpla. Si fuera por cumplir cuanto se legisla y se manda, España y Jauja serían una misma región del universo. Porque aquí las leyes son sabias, está todo previsto en ellas, hay castigos para todas las infracciones, todo está perfectamente regulado en el papel... pero del papel no pasa a la realidad.

España es nación que en el papel cuenta con mayores perfecciones. Se leen nuestras leyes y nuestro presupuestos y a tenor de lo que dicen, se hace uno la cuenta de que no carecemos de nada. Hay ejército, marina, tribunales, universidades, escuelas, centros burocráticos donde parece imposible que

con todo, tributado este homenaje al ideal y al Código, la realidad obliga a reconocer que no es lo mismo que funcionen cuatro «salas del crimen», que cuatrocientas; que es más difícil, sin comparación, llegar a las primeras, abiertas para sus asociados solamente, que a las segundas, a las que tenía acceso todo el mundo; y que cuanto es multiplicar los obstáculos, entorpecer y estorbar, es, en cierta manera, impedir.

El señor ministro de la Gobernación merece, pues, ser estimulado con el aplauso para que persevere en su propósito, y no hacerle objeto de censuras, que le podrían llevar al desmayo y al enervamiento.

Si, queridos lectores: en tiempos del señor Maura, en tiempos del señor Dato, en tiempos del señor Allende Salazar, en tiempos del señor Sánchez Guerra, con gobernantes de una honorabilidad indiscutible y de una pulcritud perfecta, aquí, en Madrid, en un espacio menor de un kilómetro cuadrado funcionaban más de veinte casas de juego; y ahora, en los tiempos de los liberales, y de los demócratas, gobernando señores que han declarado más de una vez, o que si no lo han declarado lo han hecho bueno con sus obras—con sus malas obras—, que para ellos la libertad no es un medio, sino un fin, ha sido coactada, cercenada y hasta impedida aquella escandalosa libertad que gozaban las taurerías; y dejándose de hipótesis y de postulados más o menos democráticos, y ateniéndose a las realidades, comprendiendo que el pueblo ha sido y será siempre un menor de edad, se han erigido, como es su deber, en sus tutores y no le dejan elegir entre jugarse y no jugarse el dinero, entre arruinarse o no arruinarse, entre encanallarse o no encanallarse, sino que no le dejan que juegue, y disponen las cosas para que no se pueda o para que le sea difícil jugar; con lo cual vienen a reconocer de una manera implícita que la libertad es un medio y no un fin; un medio para un fin noble, levantado, honesto, que al hombre le ha dado Dios, moralmente, alas para que se remonte a las alturas y no para que se arrastre, manchándose, por los fangares de la tierra.

¿Y por qué esta tutela no había de ejercitarse también por los gobiernos en el orden de las ideas y de las propagandas?

Es posible que acerca de este tema, si no lo hubiera de mayor actualidad, discuriéramos otro día.

Miguel Peñaflor

Madrid.

### COMENTARIOS

Fiesta luliana

Hoy, día verdaderamente memorable, por ser el de la bendita Conversión de nuestro Beato, que había de trocar en intrépido apóstol de Cristo al mundano Senescal de la Corte mallorquina, los escolares, que constituyen una bella promesa para los tiempos que han de venir, han desfilaro nuevamente, con su peculiar encanto, ante el sepulcro de Ramón Lull, esa bella filigrana del arte gótico velada ordinariamente por la penumbra del ábside de la real iglesia de San Francisco. Merecerá siempre el más franco aplauso todo lo que tienda a grabar en la impresionable alma de nuestros niños las glorias de Mallorca. Esta labor es labor de siembra, que algún día dará sus frutos. Por esto debemos ver con singular simpatía y apoyar con firme ayuda el acertado acuerdo de las dos entidades—el Claustro de Profesores del Seminario y la Causa Pia Luliana—que han decidido asociar a nuestra infancia a la fiesta con que hoy se conmemora la Conversión del Doctor Iluminado que es la más gigantesca figura de nuestra inmortal raza.

Acaso no puede ser éste el medio para conseguir que el Beato Ramón Lull ocupe en la conciencia de Mallorca el lugar a que tiene derecho? No se ha dicho y repetido, con sobra de razón, que es de absoluta justicia reparar la falta que supone el hecho de que el Penitente de Randa no cuente en su propia tierra con toda la ferviente y popular devoción que fuera de desear y de que es merecedora, indisputablemente, su extraordinaria figura? Pues por este camino, si se tiene la virtud de la perseverancia, se puede llegar algún día a tan justa reparación. ¿Quién se atrevería a afirmar que no fructificará esa semilla que cae en el pecho de los tiernos escolares que desfilan reverentemente ante el sepulcro que guarda las cenizas de aquel venerando cuerpo que recorrió el mundo al impulso del espíritu apostólico que lo sostenía? No es estéril, así para el bien como para el mal, ningún acto del cual participe el alma infantil, que—repetimos la bella y gráfica definición—es de cera para recibir las impresiones y de acero para retenerlas.

Z.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

### Crónica de Hungría

(Servicio especial de «Prensa Asociada»)

Conforme al Tratado de Trián, la Podcárpata rusa, es decir, la región subcarpática de la antigua Hungría, región habitada en su mayor parte por rutenos, ha venido a ser una provincia de la República checoslovaca; pero, según el mismo Tratado, debería gozar de una autonomía muy amplia.

El Gobierno de Praga, sin embargo, ha denegado a los rutenos esta autonomía y les ha impedido hacer elecciones; de modo que, después de muchos años, esta región se halla gobernada por un comisario checo, que, en virtud del régimen propio del estado de sitio, ejerce allí un poder absoluto.

La suerte de esta provincia toca muy de cerca a Hungría, y por esto se sigue con natural ansiedad los sufrimientos de esta antigua provincia del reino de San Esteban, en otro tiempo tan floreciente y en la actualidad hundida en la anarquía política y religiosa más lamentable.

Las luchas religiosas, sobre todo, revisten allí un carácter excepcional; los griegos católicos y los cismáticos se encuentran mezclados en el mismo territorio. Durante el régimen húngaro, y en plena libertad religiosa, cada uno perdía terreno la heregía y aumentaba el número de los griegos unidos o católicos. Hoy, la influencia de la civilización occidental y el cambio de régimen han echado por tierra esta situación, favorable al catolicismo.

En efecto; el Gobierno de Praga combate encarnizadamente al catolicismo en todo el territorio de la nueva república (entre otras regiones en Slovaquia) y favorece por todos los medios los cultos cismáticos, la iglesia checa, que defiende la heregía husita. Como los griegos unidos de la Podcárpata son muy adictos a la Iglesia Romana, sufren persecuciones sin cuento; sus iglesias les son arrebatadas y entregadas a los cismáticos, sus sacerdotes son encarcelados y se resusitan las sacrilegas escenas del tiempo de la Reforma.

Desde el punto de vista político la situación también es muy triste, y la económica no lo es menos; por que las nuevas fronteras de la Podcárpata impiden la salida y mercado de sus productos. Reina allí el hambre como en Rusia, con la diferencia de que allí no puede llegar ninguna embajada caritativa, separada como está del resto del mundo por una barrera política hostil.

J. G.

Budapest—Enero 1922.

Mirabal

POR CORREO

### Asamblea de estudiantes católicos En Zaragoza

La apertura

Zaragoza, 21.—Con entusiasmo grande ha dado comienzo la Asamblea de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos.

A las ocho de la mañana tuvo lugar una misa de comunión en la capilla del Pilar, que se encontraba totalmente llena de estudiantes.

Poco antes de las diez los claustros de la Universidad se veían concurridísimos por los estudiantes asambleístas.

A la hora señalada comenzó la sesión de apertura en una de las más amplias aulas de la Universidad, que, a pesar de su gran capacidad, no era suficiente a contener todos los representantes de las distintas Federaciones de estudiantes católicos llegados a Zaragoza.

El señor Luño Peña, presidente de la Federación de Estudiantes Católicos de Zaragoza, saludó efusivamente en nombre de los estudiantes asambleístas.

Termina haciendo fervientes votos para que el esfuerzo de los allí congregados contribuya al engrandecimiento de la obra que se realiza.

Fue calurosamente aplaudido.

El señor Martín Sánchez, presidente de la Confederación dirige la palabra a los asambleístas.

Comienza agradeciendo la voluntad con que se ha correspondido al llamamiento aplicando a continuación y atinadamente el pasaje del Evangelio, que dice: «Dondequiera que os congregáreis en mi nombre me hallaré yo en medio de vosotros».

Alienta a los concurrentes a proseguir la empresa iniciada, según las promesas infalibles de Cristo.

Pasa luego a definir lo que es la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, diciendo: que es una organización escolar, profesional y confesional creada para la defensa de los intereses de la profesión que ejercen sus miembros, y cuyos intereses pueden manifestarse ya sobre sistema de enseñanza, ya sobre la mejora de los asociados, etc., es decir, en todo lo que a ellos se refiere no debiendo limitarse su campo de acción a organizar veladas o conferencias por no ser éste propiamente su fin, sino todo aquello que se relaciona con la enseñanza en su aspecto «doctrinal», teniendo criterio respecto a los problemas referentes a la docencia por el Estado, función social del padre de familia, etc.; «técnico», facilitando el estudio por la petición de reformas adecuadas en los planes de cada carrera, creación de laboratorios, concesión de pensiones, y en su aspecto «material», proporcionando locales adecuados. Respecto al sujeto paciente de la enseñanza; el estudiante debe procurar para él las mejoras materiales y morales, y así atraerlos a nuestras filas y que puedan ser objeto de una acción moral pausada y prudente de practicar, llegando de tal manera a la unidad de ideas.

Los estudiantes católicos deben tener en cuenta que el triunfo profesional era el mayor que podrán obtener, y acreditará a sus asociaciones, que al reportarles ese bien material a los estudiantes cumplirán con las normas de su ideal, pues como Pío XI hace notar en su primera Encíclica que la iglesia, al procurar el bien espiritual, logra también los materiales.

La Asamblea ha de trabajar—continúa—por llenar tres huecos que se notan en la

obra: en el orden de las ideas aclararlas, saber razonar la confesionalidad y tratar las cuestiones de enseñanza. A este fin la Confederación editará folletos y hojas de propaganda. Respecto al espíritu profesional debe aspirarse siempre al reconocimiento y domicilio en los centros oficiales y a la preocupación por los problemas de la enseñanza. En el orden económico es necesario que a más de los locales de las Casas del Estudiante existan cooperativas o instituciones de crédito.

Termina dirigiéndose a los delegados asambleístas, invitándoles a continuar en sus sacrificios por las organizaciones que dirigen para ilustrar su inteligencia para defender sus ideales, pues no basta el sentimiento. En cambio, no hay fuerza capaz de contrarrestar el proselitismo de un entendimiento convencido de la verdad que ama un corazón.

Las últimas palabras del señor Martín Sánchez son acogidas con una ovación indescribible, dándose vivas a la Confederación y a los estudiantes católicos.

A continuación el señor Torres de Rodas dió lectura a la Memoria de la Confederación desde su fundación hasta la fecha, levantándose la sesión para continuarse a las cuatro.

La confesionalidad

A las cuatro en punto se abre la sesión. El presidente, señor Martín Sánchez, da cuenta de las ponencias presentadas al lema primero «Necesidad de la confesionalidad en las Asociaciones de Estudiantes».

Han presentado trabajos don Salvador Mingujón, catedrático de la Universidad de Zaragoza; padre Teodoro Rodríguez, ex-rector de la Universidad de El Escorial; la Asociación de Estudiantes Católicos de Ciencias de Valencia; don Manuel Marina, don Ramón Luermo; la Asociación de Estudiantes Católicos de Cádiz y el Círculo de Estudios de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos.

Han quedado aprobadas, por unanimidad, las conclusiones siguientes:

Primera. La C. N. de E. C., que es una organización escolar profesional, mantiene su confesionalidad católica que le es indispensable para el perfecto cumplimiento de sus fines profesionales.

Segunda. Los casos en que se crea conveniente el pacto circunstancial con otras entidades se hará sobre bases decididas y concretas y manteniendo la Confederación o Asociaciones confederadas que intervengan en el su confesionalidad íntegra, y siempre que sea posible con representación proporcional.

Tercera. Los acuerdos de cualquier Asociación confederada con entidades que no lo estén tendrán que ser previamente aprobados por la Junta Suprema, y en casos en que la urgencia hiciera imposible esto, someterlos en el más breve plazo a dicha Junta para su ratificación.

Cuarta. Las Asociaciones católicas de estudiantes tienen ante el Poder público y los Claustros oficiales los máximos derechos concedidos a cualquier otra agrupación escolar, como es justo, lógico y legal, según la constitución española y la legislación de Instrucción pública, con arreglo a la cual fueron oficialmente reconocidas durante el régimen autonómico por todas las Universidades de los que lo solicitaron.

### De Instrucción pública

La maestra de Campos del Puerto doña Encarnación Torremó ha sido nombrada definitivamente directora de la escuela nacional graduada de niñas de Torregrosa (Lérida).

El «Boletín Oficial» del día 13 publica la rectificación de dicho escalafón.

Publicamos las modificaciones que se han hecho, que son las siguientes:

Escalafón de Maestros

Clase 3.ª Vacantes a cubrir 3 por antigüedad. Se adjudican estas vacantes a los Maestros don José Vicens Rubí, don Bartolomé Pastor Vidal y don Jerónimo Rullán Torres, a quienes han correspondido por sus años de servicios y ocupar por tanto en la actualidad, los tres primeros lugares de la clase 4.ª

Escalafón de Maestras

Clase 1.ª Vacantes a cubrir 2 por antigüedad y 2 por mérito. Las dos vacantes por antigüedad se adjudican a doña María Mayans Ferrer y a doña Margarita Martorell Miralles.

La vacante por mérito producida por cese de doña Monserrate Juan Ballester se adjudica a doña Catalina Rosselló Salas; y la otra vacante por mérito se dá a la antigüedad por cuanto la solicitante doña Concepción Degas Puigbó presenta tan solo un voto de gracias concedido por la Inspección de primera enseñanza en 12 de Diciembre de 1914, adjudicándose en su consecuencia la vacante de que se trata a doña Antonia Salom Vidal.

Clase 2.ª—Vacantes a cubrir: 1 por anti

güedad, más una resulta por mérito y tres por antigüedad.

La vacante por antigüedad se adjudica a doña Catalina Jaume Obrador.

La resulta por mérito se adjudica a doña Josefa Moreno Gomez que acredita tener un voto de gracias de K. O. dos votos de gracias de la Inspección, otro de la Junta provincial y 12 votos de gracias y una comunicación laudatoria de la Junta local.

Las tres resultas por antigüedad se adjudican: una a doña Jerónima Gomila Mascardo, otra a doña Catalina F. Labandera y la otra a doña Dolores Rubí Mateu.

Clase 3.ª Vacantes a cubrir: Cinco resultas por antigüedad por haber pasado a la clase 2.ª las Maestras doña Catalina Jaume doña Jerónima Gomila, doña Catalina F. Labandera, doña Josefa Moreno y doña Dolores Rubí.

Se adjudican estas resultas a saber: una a doña María Capó Barceló, otra a doña Juana A. Obrador Roch, otra a doña Antonia Vicens Morey otra a doña María Amorós Ferrer y la otra a doña Rosario Moreno Gomez, como procedente de la provincia de Gerona en la que figuraba en la misma clase.

### En la Audiencia

Suspensión

Ayer debía celebrarse en esta Audiencia la vista de la causa instruida contra M. F., acusado del delito de hurto.

La vista—se celebrará en virtud de nuevo señalamiento fué suspendida por no haber dictaminado los médicos acerca del estado de anomalía en que se supone al procesado.



## El Gobernador civil de Tarragona

Elogios de la Prensa al Sr. Feliu

En la Prensa tarraconense «Tarragona» y «La Veu de Tarragona» —leemos efusivos elogios para el Gobernador civil de aquella provincia, nuestro paisano el abogado y ex-diputado provincial don José Feliu Fons.

Por dos razones, especialmente, se elogia al señor Feliu: por la campaña de saneamiento moral que ha emprendido y por su discurso en la Diputación, al inaugurarse el período semestral de sesiones, en que habló en mallorquín, manifestando la satisfacción que experimentaba al presidir una Corporación provincial, pues con ello le parecía continuar su vida política, la cual se ha desarrollado perteneciendo siempre a la de Baleares, su idolatrado país, al que decidió hermosas palabras de admiración. Expuso, luego de ocuparse en la vida administrativa de las Diputaciones, que en Mallorca jamás se ha hecho un problema del uso de la lengua propia, ya que con ella se expresan más sinceramente los sentimientos naturales y que por tanto no le extraña que en Cataluña se sienta el mismo afecto por el catalán. Refiriéndose a su actuación en el cargo, dijo que todos sus esfuerzos han de dedicarse al fomento de los intereses de la provincia, ya que con ello tendrá la satisfacción de haber cumplido con un deber, y además a la grandeza de Tarragona y de Cataluña, de esta región que es y será siempre, dijo, un florón de la adorada patria española.

Y dice el diario «Tarragona»: «Apenas la prensa ha puesto de manifiesto el placer con que vería una campaña de saneamiento moral, ha dado órdenes terminantes a la policía para que sean retiradas de los puestos de libros y quioscos las producciones pornográficas».

«La Veu de Tarragona», comentando el discurso del señor Feliu, dice, entre otras cosas:

«Els extremistes se sentiran decebutos. Nosaltres estem plenament satisfets: tant de bó que tots els actes del Govern central fossin tant encertats com el del nomenament del Governador Civil de Tarragona!»

«Es un bell començament: cal desitjar que's continui aquí i s'accentui a tots els àmbits de la nostra terra aquest carinyós, aquest amorós respecte a la nostra llengua i a la nostra Pàtria Catalana, que si així es fés, ben aviat els extremistes desapareixerien sols, la política de franca i noble cordialitat seria establerta i no tardaria a desenvolupar-se, per les terres ibèriques, el sentiment de nacionalitat que ha determinat el renaixement català».

1. per acabar el comentari, vagi al señor Feliu el testimoni de la nostra simpatía i corral col·laboració: i sàpiga el señor Feliu que és el primer representant del Govern Central que aconseguix semblants paraules de rosaltres».

## Del mar

Anoche salió el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

De dicho punto ha llegado hoy el vapor «Mallorca».

Ayer tarde llegó de Cabrera la gasolinera «J. C.»

Mañana es esperado el vapor «Jorge Juan», procedente de Valencia.

Dicho buque debe continuar, por la noche, su viaje a Mahón.

Está despachado para Andraitx, el pailebot «Gorgorio V».

Mañana debe realizar el viaje de ida y vuelta a Cabrera la gasolinera «J. C.»

## Asistidos

En la Cruz Roja

En el dispensario de la Cruz Roja fué ayer asistido un joven que, estando jugando con otros en las inmediaciones del baluarte del Sijtar, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose una fuerte contusión en la rodilla derecha.

El herido fué trasladado en seguida a su domicilio.

En la casa de socorro

Fueron ayer asistidos en dicho establecimiento:

Antonia Llull, de 15 años, de una herida incisa en la mano izquierda, producida, estando en su casa, con un cuchillo. Hubo que darle puntos de sutura.

Vicente Ambrós, de 6 años, de la fractura del cubito del antebrazo derecho y de una contusión en el muslo del mismo brazo, producidas ambas a consecuencia del vuelco de un carréon.

Y Pablo Roca, de 15 años, de la fractura del antebrazo izquierdo, efectos de una caída estando jugando.

## Vida deportiva

Automovilismo.—Una excursión «Loryc»

El martes, por la mañana, varios propietarios de automóviles «Loryc», entre los cuales se contaban los señores Cotoner, Rovira, Moragues, Blanes, Dezcallar, Barceló y Darder, salieron en caravana automovilista al objeto de pasar un día de campo, durante el cual probar también la dura resistencia de los autociclos.

Y todo ello marchó perfectamente: se efectuó la excursión saliendo de Palma a las nueve de la mañana y regresando al anochecer, después de haber hecho bastantes kilómetros, por Calviá, carretera de Andraitx, caminos de herradura de «Son Mas» y «Sa Coma Calenta», llegando luego hasta «La Alquería», finca propiedad de la familia Moragues, donde se sirvió una espléndida comida, con que los propietarios de la finca obsequiaban a sus amigos y huéspedes de unos instantes.

Los excursionistas volvieron a Palma encantados del día pasado en pleno campo.

## En la Casa de la Villa

Visitas

El nuevo alcalde, señor Forteza, visitó ayer a las demás autoridades, para saludarlas y ofrecerse a ellas para cuanto tienda al bien de la provincia y especialmente de esta ciudad.

Los camineros

Lor peones camineros fueron ayer presentados al nuevo Alcalde.

Convocatorias

Están convocadas para hoy las Comisiones de Sanidad y de Fomento y Beneficencia.

## Nueva Sociedad

Leemos que en Mahón tuvo lugar una reunión de las derechas y elementos simpatizantes, en la casa de la calle de Deyá número 1, primer piso, en la que quedará domiciliado el nuevo Círculo Menorquín.

El acto fué presidido por don Juan Víctor Taltavull, asistiendo numerosa concurrencia. El señor Víctor, en nombre de la Comisión, dirigió la palabra a los concurrentes, exponiéndoles las gestiones realizadas por la mencionada Comisión para la constitución del nuevo Círculo Menorquín, gestiones que merecieron aprobación unánime.

Seguidamente el señor Víctor propuso a la concurrencia los nombres de los señores designados para constituir la Junta Directiva del Círculo Menorquín, siendo aclamados por unanimidad los siguientes:

Presidente.—Don Mateo Torres.  
Vice-Presidente. Don Diego Botella Navarro.

Tesorero.—Don Pedro Sintes Rotger.  
Bibliotecario.—Don Antonio Esteve Llozano.

Secretario. Don Antonio Bisbal Vidal.  
Vocales. Don Juan Baile Orfila y don José Terrés Borrás.

## El Museo de «Raixa»

Comentarios de «A. B. C.»

El periódico de Madrid «A. B. C.» ha publicado las siguientes líneas:

«El cardenal Antonio Despuig y Dameto, ilustre español e hijo esclarecido de Palma de Mallorca, nació en 1745, y, desde que pocos años después de terminar la carrera eclesiástica, comenzó a encumbrarse a los más altos puestos y honores de la Iglesia, hasta 1815, en que murió en Luca, fué testigo y actor en muchos de los más importantes acontecimientos históricos de su época, que le ofrecieron ocasiones para demostrar la elevación de su entendimiento y el noble y recto temple de su corazón».

Fiel amigo de los Pontífices Pío VI y Pío VII, se esforzó en aliviar las tribulaciones del primero y acompañó al segundo en sus adversidades y en su prisión en Francia, sin regatear esfuerzos ni sacrificio alguno ni doblegar jamás la nobleza y la lealtad de su carácter ante las dobleces e imposiciones napoleónicas.

Escribió algunas obras canónicas, religiosas e históricas; fundó en su ciudad nativa numerosas instituciones de cultura, y dejó un Museo de estatuaria clásica, que, por el número y calidad de sus esculturas, relieves, inscripciones y otros recuerdos de las antiguas civilizaciones, es un monumento de sabiduría y perseverancia, y constituye un tesoro artístico de subidísimo valor, en torno del cual rondaban desde hace mucho tiempo anticuarios y chamarreros, a cuyas manos habría seguramente pasado, desde las de sus actuales poseedores, a no ser por la vigilancia y la firmeza del ma-

logrado arquitecto don Guillermo Reynés y del digno archivero de la Diputación, don José Ramis de Ayreñor.

Para concluir con el peligro de que el Museo Despuig emigre a otras tierras, el Ayuntamiento de la capital de la isla ha acordado su adquisición, que a estas horas tal vez estará hecha. Es una demostración de cultura y patriotismo que sabrá agradecer Palma de Mallorca.»

## Para el Obispado de Ibiza

A 167.759'00 pesetas asciende la suscripción abierta para la restauración del Obispado de Ibiza.

Una Comisión pro-Obispado se ha dirigido a todos los Ayuntamientos de Ibiza en súplica de que consignen en los próximos presupuestos una cantidad para engrasar dicha suscripción.

Varios de dichos Ayuntamientos han contestado a los peticionarios en sentido de que atenderán el ruego.

## Notas de sociedad

Fallecimiento

Después de breve enfermedad, falleció el lunes en el pueblo de San Juan don Antonio Jaume Ferrer, persona que, por su afable trato, gozaba de muchas simpatías en dicho pueblo. Q. E. P. D.

Reciba su familia, especialmente sus hijos don José, Gerente de la Central Eléctrica, y don Mateo, Suboficial de Ingenieros, la expresión de nuestro sentido pésame.

El capitán Lassala

Ayer, en el vapor correo de Alicante, llegó el capitán de artillería don Eduardo Lassala, hijo del Presidente de esta Audiencia, que regresa de la campaña de Marruecos, donde presta ahora sus servicios.

Permanecerá aquí, al lado de su señor padre y hermanas, una corta temporada, regresando luego a Africa, donde tiene su destino.

Nuevos pilotos

En la convocatoria extraordinaria de Enero, han terminado sus estudios de Piloto, los distinguidos jóvenes don Pedro Mayol y Mayol y don Francisco Rosselló Pericás.

Les felicitamos.

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», don Enrique Grego, don Guillermo Salas, don Ramón Clavera y don Antonio Miralles.

También salieron el Notario don Guillermo Alcover y el gerente del Centro Farmacéutico, don Mateo Colom.

—Esta mañana han llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», don Calixto Muntaner, don Alfonso Lacal y don Luis Pou.

Igualmente han venido don Mateo Vidie, el comerciante don Julián Gilbany, don Manuel Monlau, don Jorge Domingo, don Eduardo L'ull, don Jaime Fonollar, don José Oliver, don Ramón Pujol, don Francisco Vilanova, don José Ribas, don Gaspar Barceló y don Francisco Colom.

## En el Círculo de Obreros Católicos

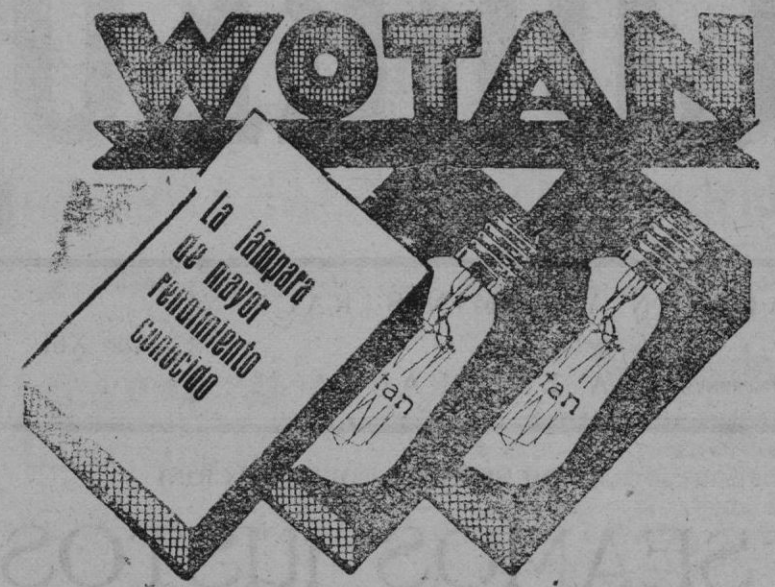
Inauguración de la Exposición de Sjöstrand

El notable pintor sueco Acké Sjöstrand inauguró ayer, en el Círculo de Obreros Católicos de esta ciudad, su anunciada Exposición de pinturas; telas en su mayoría sobre motivos y paisajes mallorquines, abundando los retratos, y otras pocas sobre paisajes de Holanda.

Al acto de la inauguración asistió selecta y numerosa concurrencia, figurando entre ésta el Alcalde, señor Forteza, el concejal señor Quintana, el Consiliario del Círculo, M. I. Sr. don Antonio Sancho, Canónigo, el secretario del Círculo, señor Morey, y miembros de la Directiva.

Después de inaugurada la Exposición, el mismo señor Sjöstrand, que a su condición de pintor une la de cantante—barítono—, amenizó el acto cantando, acompañado al piano por el profesor don Jaime Roig, el prólogo de «Pagliuzzi», el monólogo de «Rigoleto» y la cavatina del «Barbero de Sevilla», escuchando grandes aplausos, que le hicieron «bisar» la última composición y dar dos más de «plus», renovándose entonces los aplausos.

La labor pictórica de Sjöstrand resulta verdaderamente interesante. Es éste un fuerte pintor impresionista, que se dedica preferentemente a la figura, género que domina



Sus excelentes cualidades son imposibles de encontrar reunidos en ninguna otra marca  
Pídala a su instalador  
Depósito Sebastián Moranta, Gater, 5  
Almacén de material eléctrico

## El Doctor Don Juan Alzina Melis

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales

Permanecerá en Palma los días 21 mañana y tarde y 28 solo por la mañana

Consultas de 8 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde

Rambla 29, principal. (En el consultorio del Dr. Comas).

en el cual se destaca con vigoroso relieve. La forma en que ésta instalada la Exposición, compuesta de innumerables telas sin marco, la perjudica; pero, incluso así, las pinturas expuestas revelan toda una personalidad.

La Exposición fué ayer muy visitada, recibiendo su autor muchas felicitaciones.

## Teatrales

Lírico

La Empresa del Teatro Lírico ha restituido dar mañana viernes, accediendo a deseos que le fueron expuestos, una función dedicada a la colonia catalana, en la cual se cantará, en catalán, la obra «Marina».

## Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—Santa Paula, viuda, y San Policarpo.

Cuarenta Horas.—Concluyen en el Convento de San Jerónimo, dedicadas por las Religiosas a su Inclita Madre Santa Paula. Exposición a las seis y media. A las diez, Tercia cantada y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. señor don José Auba, Pbro. Por la tarde, a las seis, Rosario, conclusión del Triduo por el citado orador, Trisagio, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Nota.—Pío V concedió jubileo plenísimo y remisión de todos los pecados a todos los que con las debidas condiciones visitaren dicha iglesia el día de Santa Paula, rezando lo que fuere de su devoción, y rogando a Dios por la exaltación de nuestra Santa Fé católica, extirpación de las herejías y paz entre los príncipes cristianos.

Y Benedicto XIII concedió indulgencia plenaria con las mismas condiciones arriba citadas.

Otras Cuarenta Horas. Empiezan en San Nicolás, en honor de Nuestra Señora de Lluç. Exposición a las seis; a las diez, Horas menores y Misa mayor. Por la tarde, actos de coro, al anochecer, Rosario, ejercicio a Nuestra Señora de Lluç y reserva de S. D. M.

Visita. A Nuestra Señora de la Paz, en San Jaime.

## Sueltos y noticias

Citación de mozos

El Ayuntamiento de Muro cita al mozo Juan Xamena Vaquer.

Por el Ayuntamiento de Lluchmayor se cita a los mozos Esteban Rodríguez Marín, Juan Pascual Vidal, Antonio Guerrero Muñoz, Anselmo Tejada Doz, Manuel Gené Munich, Pedro Oliver Catany, Juan Garau Monserrat, Manuel Rincón Gomila y Juan Rubí Tomás.

El de Alayor cita a los mozos José Salom Nadal, Antonio Borrás Pons y Alfredo Carral Riudavets.

Denuncia

La guardia civil del puesto de Sansellas ha denunciado al dueño de un café por tenerlo abierto a horas no permitidas de la noche.

A Capuchinos

Ingresó en Capuchinos un joven que molestaba a los transeúntes en la calle de Colón.

«Peña Artística»

Hemos recibido las siguientes líneas: «En Junta general celebrada el día 14 del actual, por la Sección «Peña Artística», fué elegida, por unanimidad, la siguiente Junta Directiva:

Presidente. don Pascual Mas Murillo (reelegido); Vice-Presidente, don Pedro Cárfora; Secretario, don Antonio Reñés (reelegido); Contador, don Juan Estelrich; Bibliotecario, D. José Albi; Vocal 1.º D. Manuel Elvira (reelegido); Vocal 2.º, don Francisco Mayor (reelegido); Vocal 3.º, don José Singala Cerdá; Vocal 4.º, don Cayetano Pomar.

Reunida la Junta Directiva, acordó nombrar Director Artístico al distinguido aficionado don Juan Janer, cesando, en su consecuencia, don Juan Vázquez Humasqué.

Se hace presente que todas las comunicaciones que se dirijan a la «Peña Artística», deberán ir dirigidas al Presidente de la misma, don Pascual Mas Burillo.»

Granos, bronquitis, herpes etc. Use GOTAS MADRES SULFUROSAS BAR Preventivas de la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Frasco 3 pbs.

## Caja Mútua Popular

Aviso importante

Se participa a todos los tenedores de Cédulas de participación al Contado, que para el pago de los cupones vencidos, pueden presentarlos al cobro en las Sucursales que tiene establecidas en las islas el BANCO DE PRESTAMOS Y DESCUENTOS como también en las Agencias que tiene establecidas (Representaciones Caja Mútua Popular).

El Inspector Delegado, José Masip.

## Se traspasa

Por retirarse del negocio

La Perfumería Inglesa

CADENA, 6

## Pisos Chassaigue Freres

Ventas al contado y a plazos.

CASA BANQUE, Colón, 34, Palma

# CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

## Desde Madrid

### Funerales por el Obispo de Sión

Madrid 25 (5'30)

Costeados por la Embajada de Francia  
Ayer, en esta Corte, en la iglesia de San Luis, se celebraron solemnes funerales en sufragio del alma del Obispo de Sión, Dr. Cardona.

Los funerales eran costeados por la Embajada francesa.

Presidieron los funerales un ayudante del Rey y el Embajador de Francia.

### El disgusto electoral

Madrid, 24 (16'00)

Las disensiones en el seno del Gobierno

Se dice que la principal causa del aplazamiento del Consejo de ministros anunciado para hoy es que han surgido dificultades en el seno del Gobierno respecto a la cuestión electoral, pues, por lo visto, algunos grupos políticos de los representados en

el Gobierno exigen un número de actas con el que no está conforme el marqués de Alhucemas.

Hay tres ministros que están muy disgustados y no ocultan a sus amigos íntimos las diferencias de criterio que existen sobre dicho asunto.

Nada tendría de particular que a causa de estas mismas dificultades se aplazara también el Consejo anunciado para mañana, pero si la reunión se celebra será de extraordinario interés, pues en ella se planteará claramente la cuestión.

### Manifestaciones de los Ministros

Madrid, 24 (16'00)

El jefe del Gobierno

Esta mañana, al recibirnos el jefe del Gobierno, nos ha manifestado que llevó a la firma del Rey un decreto admitiendo la dimisión presentada por el Gobernador civil de Cádiz.

Luego nos confirmó que se había aplazado el Consejo de Ministros que debía celebrarse esta tarde, a petición de varios Ministros, y por deseo suyo propio, pues tiene

que ir a la estación a despedir al Rey, el cual marcha de caza al coto de Duñana.

Añadió, por último, que el señor Villanueva sigue mejorando rápidamente.

El Ministro de la Gobernación También nos ha recibido, como de costumbre, el Ministro de la Gobernación, duque de Almodóvar del Valle.

Este nos confirmó la dimisión del Gobernador de Cádiz, motivada por discrepancias personales con el Ministro.

Luego nos desmintió los rumores circulados respecto de la dimisión del Gobernador civil de Murcia, añadiendo que éste cuenta con la confianza absoluta del Gobierno.



Añadió que el nuevo Gobernador de Cádiz es el señor Rengifo.

## La Bolsa

Madrid, 25 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	70'90
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	97'25
Amortizable 4 por 100.	90'75
Banco de España.	585'00
Compañía Tabacalera.	247'00
Franco.	41'00
Libras.	29'72
Exterior.	86'35
Marcos.	0'00
Liras.	30'00
Dólares.	6'41
Coronas.	00'00
Franco suizo.	119'35

## Alcalá Zamora, disgustado

Madrid, 25 (5'50)

Por cuestiones electorales—¿No dimitirá? El disgusto que existe entre el Presidente del Consejo y un Ministro por la cuestión electoral se agrava.

El Ministro, que no es otro que el señor Alcalá Zamora, ha expresado al Jefe del Gobierno su hondo disgusto porque, en el distrito de Villena, donde se presenta el frente a un demócrata, el Gobernador civil ha suspendido al alcalde y ha destituido a todo el Ayuntamiento, cometiendo, además, otros atropellos para que triunfen los contrincantes del Ministro de la Guerra.

Este, a pesar de lo que ocurre, ha dicho que no quiere dimitir, porque considera su actuación al frente del Ministerio de la Guerra, beneficiosa a los intereses públicos. Sin embargo, la tirantez de relaciones entre ese Ministro y el Marqués de Alhucemas puede culminar en la dimisión de aquél.

## Cumplimentando a los Reyes

Madrid, 24 (16'00)

El Cardenal Benloch Esta mañana ha estado en Palacio, cumplimentando a S. M. el Rey, el Cardenal Benloch, Arzobispo de Burgos.

El comandante Franco El comandante Franco, uno de los jefes que más se distinguieron en la última campaña de Melilla, mandando una bandera del Tercio de extranjeros, ha estado a cumplimentar esta mañana a S. M. la Reina doña María Cristina.

El comandante Franco marchará a incorporarse uno de estos días, en Oviedo, al regimiento del Príncipe, a donde acaba de ser destinado.

Ex-embajadores en Palacio Esta mañana han cumplimentado a la Reina doña Victoria Eugenia los exembajadores señores Pérez Caballero y Polo de Bernabé.

## La campaña de Marruecos

Madrid, 25 (1'00)

El temporal impide los convoyes a Alhucemas y Gomera

Melilla.—A causa del fuerte temporal reinante, no han salido de este puerto los convoyes de avituallamiento y material de guerra para los Peñones de Alhucemas y Vlez de la Gomera.

Marchas militares Melilla.—Varias columnas mixtas, formadas con tropas de esta guarnición, han realizado distintas marchas, regresando a Quebdani sin novedad.

Bombardeo aéreo de poblados rebeldes Melilla.—La escuadrilla de aviación que manda el teniente Barroso, ha bombardeado los poblados rebeldes desde Iformini hasta Afrasi.

Sobre el moro del «Palace».—Muley Mustafá no es pariente del Raisuni

Ceuta.—Desde esta ciudad, se han enviado confidencias a Madrid diciendo que Muley Mustafá, moro que se aloja en el «Hotel Palace», no es pariente del Raisuni, careciendo de capacidad para dar conferencias y escribir libros que traten de los problemas de Marruecos.

## Un nuevo aeroplano

Madrid, 24 (16'00)

Invento del señor La Cierva-Codorniu Ha inventado el ingeniero don Juan de la Cierva y Codorniu, hijo del ex-ministro don Juan de la Cierva, un aparato que denomina «Autogiro», de aspecto y propiedades comunes al aeroplano y al helicóptero, aunque tiene diferencias con ellos.

Por la disposición de sus alas móviles y de la hélice, resuelve el problema de la caída y otros accidentes por pérdida de velocidad.

El «Autogiro» inventado por el señor La Cierva es el primer aparato más pesado que el aire, distinto del aeroplano y del helicóptero, que ha logrado despegarse del suelo.

Las pruebas oficiales de este aparato, efectuadas en el Aeródromo de Getafe dieron el resultado más excelente.

El «autogiro», pilotado por el aviador te-

niente de caballería don Alejandro Spencer, se elevó repetidas veces.

## ¿Se nombrará Comisario interino?

Madrid, 25 (5'50)

Lo será el señor Silvela

Se confirma, habiéndolo asegurado un personaje de la situación que el problema de la interinidad de la Alta Comisaría en Marruecos tendrá una solución inmediata, nombrándose Comisario interino, mientras el señor Villanueva acaba de restablecerse de su dolencia.

Dicho personaje, que ha asegurado la noticia rotundamente, ha añadido que el Comisario será, como ya se había dicho anteriormente, el actual Ministro de Marina, señor Silvela.

Parece que el nombramiento se hará hoy mismo, marchando en seguida el señor Silvela a tomar posesión de su nuevo cargo.

## Firma regia

Madrid, 24 (16'00)

De Instrucción pública

El Rey ha firmado diferentes decretos del Ministerio de Instrucción pública.

En virtud de ellos, se dispone: Designando a los individuos que integrarán el Comité nacional de Geodesia y Geofísica, dependiente de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

Nombrando vocal de la Junta superior de excavaciones a D. Luis Maldonado.

Nombrando para sustituir a este en el cargo que ocupa a D. Enrique Esperabé. De Hacienda.—Las Obligaciones del Tesoro

El Ministro de Hacienda, Sr. Pedregal, ha llevado a la regia sanción un decreto disponiendo la prórroga, por tres meses, de las Obligaciones del Tesoro emitidas en el mes de Noviembre del año anterior.

De Marina.—A la reserva El Soberano ha firmado un decreto del Ministerio de Marina, disponiendo el pase a la reserva del general de Ingeniería naval don S. Antonio Castillo.

## La cuestión del Ruhr

Madrid, 24 (16'00)

Declaraciones del canciller alemán

Berlín.—El canciller Cuno ha hecho las siguientes declaraciones:

«Ha llegado ya el momento fatídico. Oponemos una resistencia lo más intensa posible con todos los medios de que disponemos contra la ocupación por las tropas francesas de territorios que son esencialmente alemanes. No tenemos intención ni deseos de entablar negociaciones pues no tenemos el pensamiento de ceder».

En la región del Ruhr

París.—La tranquilidad fué completa ayer en toda la cuenca del Ruhr. La mayor parte de ferroviarios no han dejado o han reanudado su servicio y muchos mineros que habían hecho el día anterior la huelga de brazos caídos han continuado trabajando.

Continúan las expulsiones de funcionarios alemanes que hacen obstrucción y la situación es tirante, pero todo ello lo habían previsto los franceses, que al entrar en el Ruhr sabían que Alemania organizaría la huelga.

Hace doce días que empezó la ocupación y las amenazas y protestas alemanas no pueden ocultar que no todos los grandes industriales son partidarios de la resistencia.

Ha terminado el movimiento de ocupación, entrándose en la fase de organización. Los franceses ocupan las principales estaciones ferroviarias, los canales importantes y en general todas las vías que del Ruhr conducen a la Alemania no ocupada. Han llegado destacamentos de aduanas francesas y en breve quedará terminada la instalación de un cordón de vigilancia aduanera.

Las huelgas no son efectivas

Düsseldorf.—La huelga de brazos caídos decidida en las minas no es efectiva, puesto que los mineros trabajan más o menos y sigue subiéndose carbón a la superficie.

En los talleres de metalurgia de Thyssen los obreros interrumpieron el trabajo durante una hora, pero lo reanudaron. Se ve que los obreros están vacilando sobre lo que tienen que hacer, cogidos entre dos corrientes contrarias.

La huelga ferroviaria fracasó. La única huelga efectiva es la de los marineros del Rhin, que se niegan a transportar carbón con destino a Francia y Bélgica. Han sido reemplazados por tripulantes de la flotilla del Rhin.

Los agitadores enviados de Berlín hacen imposibles para impedir que aborte la huelga. Ahora hacen correr el rumor de una huelga de 24 horas en la que tomarían parte los empleados de comunicaciones.

Consejo de guerra contra los industriales del Ruhr

Maguncia.—Esta mañana ha empezado en el cuartel general el Consejo de guerra contra los industriales detenidos en el Ruhr. Los debates se desarrollarán con arreglo a los estatutos del Código militar francés y todo hace prever que terminarán rápidamente.

Defienden a los procesados los señores Grimm, de Essen, Neumann, de Maguncia, y Leclerc, del tribunal de Nancy. Por otra

parte tomarán parte en la defensa otros dos abogados parisienses. Han llegado para asistir a los debates numerosos corresponsales de periódicos ingleses, norteamericanos y alemanes.

La venta de carbón alemán

Essen.—La comisión de ingenieros franceses ha enviado a los industriales alemanes un cuestionario en que pide informes detallados sobre las ventas de carbón operadas durante los últimos meses. Piden se les conteste mañana todo lo más tarde y hacen responsables personalmente a los jefes de las minas alemanas de los informes que facilitan.

Los industriales se proponen contestar con una negativa por no poder, dicen, violar el secreto comercial. Hacen constar que los extranjeros no tienen derecho a exigir informes semejantes de las empresas industriales.

## Noticias varias

Madrid, 24 (16'00)

Comentarios en el Congreso

En el salón de conferencias del Congreso había esta tarde bastante animación.

Se comentaba la situación de Marruecos y las impresiones optimistas que circulan respecto a la liberación de los prisioneros.

El Ayuntamiento de Madrid

A las cuatro y media de esta tarde ha empezado en el Ayuntamiento la sesión extraordinaria convocada para hoy.

Se ha puesto a debate el voto de censura contra el alcalde, formulado por los concejales socialistas.

Sobre dicho asunto han hablado los señores Sánchez Beyson y Serrano Jover.

La dirección del «Heraldo»

Se ha encargado de la dirección del «He-

## Se considera inminente el rescate de los prisioneros

El naviero Echevarrieta, en el trasatlántico «Antonio López», requisado por el Gobierno, sale de Málaga con rumbo desconocido.—Parece que se dirige a Alhucemas

Madrid, 24 (16'00)

Impresiones optimistas

Aumentan en Madrid las impresiones optimistas acerca del rescate de los prisioneros. Oficialmente no se confirman las informaciones que antecedían, pero tampoco se niega que tengan fundamento.

Particularmente se adquieren a cada momento nuevos pormenores de las gestiones para el rescate, diciéndose que se ha llegado a un resultado que parece definitivo.

El naviero señor Echevarrieta es portador de una importante suma que ha de entregar a los jefes de cábila.

Se asegura que, en caso de que Abd el Krim cumpla lo convenido, los prisioneros serán puestos en libertad de un momento a otro, acaso hoy o mañana, y que desembarcarán esta misma semana en Málaga.

Un trasatlántico.—Viaje misterioso

Un telegrama de Málaga da cuenta de que de madrugada zarpó de aquel puerto, con rumbo desconocido, el trasatlántico «Antonio López» que llegó allí en la tarde de ayer requisado por el Gobierno cuando se hallaba en Cádiz.

El precedente despacho ha causado gran emoción.

El viaje de dicho buque está rodeado de gran misterio.

A bordo del «Antonio López» marchó el naviero bilbaíno don Horacio Echevarrieta. Se dice en Málaga que el buque va a la costa de Alhucemas a recoger a los prisioneros.

En Málaga reina gran expectación sobre este asunto.

Conferencia telegráfica

Un despacho de Melilla da cuenta de que el Comisario superior interino celebró una extensa conferencia con el Ministro de la Guerra.

Se supone que esta conferencia está relacionada con el asunto de los prisioneros.

Madrid, 25 (1'00)

Últimas impresiones

Persiste la satisfactoria posibilidad del próximo rescate de los prisioneros.

## Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La huelga del «Metro»

Continúa en el mismo estado de los días anteriores la huelga que vienen sosteniendo los obreros del Metropolitano.

Esta noche celebrarán un mitin.

En la convocatoria de éste se dice que el acto se celebra «para declinar responsabilidades ante una posible catástrofe».

Banda de ladrones detenida

Por la policía ha sido detenida una banda de ladrones que llevaba realizados crecido número de robos.

Las elecciones de diputados

Por la actividad que vienen desplegando los partidos políticos, cabe esperar que serán reñidísimas las próximas elecciones para diputados a Cortes.

raldo de Madrid» el periodista don José Romcamora.

Protesta contra la ocupación del Ruhr La Unión General de Trabajadores y el partido socialista español han dirigido al jefe del Gobierno francés un documento protestando contra la ocupación del Ruhr por los franceses.

Madrid, 25 (1'00)

El Rey, de caza

Esta noche, ha marchado al coto de Doñana, para cazar, S. M. el Rey.

Le acompañan en la cacería algunos aristócratas.

Contra las compras de marcos y coronas

El Ministro de Hacienda, señor Pedregal, en vista de las enormes compras de marcos y coronas austríacas realizadas estos días, ha ordenado a la Dirección general del Tesoro que se dirija a la Junta de Agentes de Cambio para que se apliquen las medidas reglamentarias, toda vez que los billetes extranjeros y la moneda averiada están equiparados a los giros.

El Obispo de Madrid, a Roma

Hoy se propone marchar a Roma el Obispo de Madrid, arzobispo electo de Valencia, Dr. Melo y Alcalde.

Caída del Marqués de Hoyos

Casualmente, ayer se cayó por la escalera del Metropolitano, el conocido escritor marqués de Hoyos, fracturándose el cráneo.

Sa halla gravísimo.

La cuestión del pan

El alcalde ha anunciado a los tahoneros que si no acceden a rebajar el precio del pan, les obligará a hacerlo desde esta noche, enviando al Juzgado a los que se niegan a fabricar pan para el consumo.

La reserva del Gobierno en este asunto se justifica por el deseo de evitar un fracaso.

La reserva es absoluta

En los centros oficiales, la reserva sobre el rescate de los prisioneros es absoluta.

Dice un diario

Cierto periódico afecto al Gobierno, después de tener unas frases de elogio por el rescate, dice:

«Si mañana no se publica la noticia de la liberación de los prisioneros, es que habrán surgido dificultades».

Emoción

La emoción que reina ante las noticias de los prisioneros es enorme.

Noticias de Melilla

Melilla.—Persiste la censura en el asunto del rescate de los prisioneros.

El coronel Despujols ha confirmado que las gestiones para conseguir el rescate marchan por buen camino, esperando acaben con feliz resultado muy en breve.

Los prisioneros a rescatar son 45 jefes y oficiales y 274 individuos de tropa y paisanos, figurando entre estos últimos nueve mujeres y ocho niños.

El Alto Comisario interino, que se halla aquí, trabaja con intensidad, ocupado en el asunto de los prisioneros. Conferenció, durante tres horas, con el Gobierno de Madrid. También pidió notas a la Alta Comisaría, en Tetuán.

Madrid, 25 (5'50)

¿Hoy se resolverá la cuestión de los prisioneros?—Así se asegura

Informes fidedignos, recogidos por nosotros esta noche dan por seguro que hoy mismo tendrá una solución el asunto de los prisioneros de Axdir.

Se espera que en el Consejo de Ministros que debe celebrarse hoy se dé alguna noticia relacionada con el rescate de aquellos cautivos.

La opinión está, naturalmente, pendiente de estos rumores.

Prensa Asociada

don Jaime de Borbón, a las que se atribuye trascendencia para la próxima acción política del tradicionalismo catalán.

Fallecimiento

Ha fallecido la Marquesa viuda de Elano, madre política del diputado y ex-gobernador señor Portela.

En favor de un indulto

El Capitán general ha concedido audiencia, el viernes próximo, a la comisión gestora del indulto del tabernero Luis Verdguer.

Lo del Banco de Barcelona

Esta mañana estuvieron en el despacho del juez de primera instancia de la Audiencia el Abogado de la Compañía de Tranvías, señor Bertrán y Musitu, y el gerente de la misma, Marqués de Foronda, para asistir a una diligencia referente al Banco de Barcelona, del que es acreedora dicha Compañía.

Parece que dichos señores han recusado al juez para entender en los autos que se instruyen con motivo de la suspensión de pagos hecha por la citada entidad bancaria.

Los concejales de la «Acció Catalana» renuncian los cargos municipales

En la sesión que el Ayuntamiento está celebrando al escribir estas líneas el jefe de la minoría que sigue las inspiraciones de la «Acció Catalana» ha pronunciado un discurso de gran trascendencia política.

El señor Massot ha recordado un artículo de «La Veu de Catalunya» en el que se decía en síntesis que, a pesar de haberse separado de la «Lliga», los concejales de la «Acció Catalana» seguían desempeñando los cargos municipales.

En dicho artículo, añadió el señor Massot, se compara nuestra actitud con la del concejal socialista madrileño señor García Cortés, que fué desautorizado por su partido por haber aceptado el nombramiento de teniente de alcalde por Real orden.

En vista de lo publicado en «La Veu», y como han transcurrido seis días sin rectificación alguna, nosotros, los concejales de la «Acció Catalana», nos creemos obligados a renunciar las tenencias de alcaldía y los cargos en el Consistorio y no el acta de concejal por no permitirlo la ley.

Seguidamente el señor Massot y los concejales señores Barbey, Esteve, Durán y Guarro, se retiraron del salón de sesiones.

El jefe de la minoría regionalista señor Maynés trató de dar explicaciones y varios concejales intentaron detener a los que se retiraban, pero éstos, firmes en su propósito, abandonaron el salón.

El señor Junyent tuvo para los que se retiraban frases de censura por no atender a las explicaciones del señor Maynés ni a los requerimientos de otros concejales.

Cuando ya habían salido del salón el señor Massot y sus compañeros de minoría el señor Maynés explicó el artículo de «La Veu» diciendo que era una manifestación del criterio de la «Lliga Regionalista».

A las siete seguía la sesión ocupándose de la retirada del señor Massot y sus compañeros, varios concejales.

Palou Gari,

Barcelona, 24 de Enero.

## La soberana de las cremas

PARA EL CUTIS

Es la GREMA DE FLORES DEL CAMPO, que acaba de ponerse a la venta. Borra por completo el brillo de la cara y hace desaparecer las arrugas, siendo absolutamente inofensiva. Precio: 4'50 pts. Creación de FLORALIA.

## Tabernas

Los síndicos y clasificadores de dicho gremio participan que las listas de reparto estarán espuestas en casa del clasificador Bernardo Bauzá calle Soledad, 55, los días 25, 24 y 25 desde las doce a las trece y la junta de agravios el día 26 desde las trece a las catorce.

Palma 22 Enero 1925, Bernardo Bauzá.

## FOMENTO AGRÍCOLA DE MALLORCA

Por acuerdo del Consejo de Gobierno, se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General ordinaria del corriente año que se celebrará en el domicilio social, Cifre 2, día 28 del mes actual a las doce y media.

En el vestíbulo de este establecimiento está de manifiesto la relación de los Señores accionistas que en virtud de los Estatutos tienen derecho a concurrir a la expresada Junta General, indicándose los votos que les corresponde emitir.

Palma 12 Enero 1925. El Presidente, Gerónimo Rius. Por A. del C. de G. Juan Vidal Srio.

## UNA TACITA de Café Llofriú

después de las comidas favorece maravillosamente

LA DIGESTIÓN



**Servicios de la Compañía Transatlántica**

**LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-COSTAFIRME**  
 El vapor P. de Satriategui saldrá el 25 de Febrero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.  
 El vapor Alfonso XII saldrá el 17 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.  
 El vapor Antonio López saldrá el día 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasajeros con trasbordo para Veracruz.

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
 El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el 4 Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DE FILIPINAS**  
 El vapor Isla de Panay saldrá el 16 Febrero de Cádiz el 17 de Cartagena, el 18 de Valencia y el 24 Barcelona, para Port-Said, Colombo, Singapur y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
 El vapor saldrá el 15 de de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

**EXPEDICION COMERCIAL**  
 El vapor Reina María Cristina saldrá el de Debra, de Bilbao, el 16 de Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo para Habana y New-York, admitiendo carga y pasajeros.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.  
 Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

**CRIAREIS HIJOS DE BRONCE**

SI LOS CRIAS CON



GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. Maravillo o también como alimento de niños, enfermos y señoras que crían.

Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles. Importadores exclusivos: **Sebastián Taule** y **Compañía**. Montera, 18, Madrid.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

**LA FLOR DE ORO**



Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

- La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un peine o cepillo, como si fuese bachelina.
- La Flor de Oro Usando esta agua para la cabeza, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro es tónica, vigoriza los vasos del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.
- La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
- La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro Es la única tintura que en los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no le apide mal olor; debe usarse como si fuera bachelina.

Las personas de temperamento herpético deben cuidadosamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean quitar el pelo, hácese lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

Venta en Palma de Mallorca: en la Droguería de Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24.

**¡NO VAYA ENCORVADO!**

El pecho hundido es causa de graves enfermedades, la base de toda salud es respirar bien. Utilice nuestro enderezador «PRYNCE», para niños, señoras y caballeros. De peso mínimo 50 gramos y de volumen reducido, su uso no ocasiona ninguna molestia al llevarse fácil debajo de la ropa. INSTITUTO ORTOPEDICO Barcelona.

**EN PALMA**  
**CASA CODINA--Calle Unión-8**  
 (Entre Mercado y Borne)  
 FABRICA DE GOMAS

SUSCRIBASE Y PROPAGUE

**La Hormiga de Oro**  
 Ilustración Católica

Consagrada desde su fundación al Sagrado Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pío X

Es la única revista semanal de actualidades gráficas hispano americanas propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de perniciosas ilustraciones.

Llena sus 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantisima información gráfica de la actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugurará bajo el título general de «Enigmas de la Historia» una interesantísima serie en la que el conocido publicista e historiógrafo don José Poch Noguera tratará de los misterios que en diversas épocas aparecen cual tenebrosos e indescifrables procesos.

Los primeros trabajos serán: «Máscara de hierro o el Príncipe anónimo.—Los falsos Denebrios o los Zares misteriosos.—El falso Esmeraldas o Un drama en la antigua Persia.—El enmascarado de Valencia o las tinieblas de las Germanias.—El falso Alejo o El espectro de los Comenens».

Regala como suplemento, en folletín encuadernable, las «Narraciones Populares» del eminente costumbrista F. de P. Capella, y en folletín ilustrado con grabados de la época publica la histórica y emocionante obra «El Rey fantasma o el misterio de Luis XVII.»

**Precios de suscripción (pago anticipado)**

España, año 25 ptas., semestre 13 y trimestre 7.  
 Extranjero, año 35 ptas.—América, 50.  
 La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o propagarla.

**¡UNA GANGA!**

DOS DOCENAS DE COPAS por Ptas. 12

6 para AGUA ) Formando una espléndida colección de  
 6 para VINO ) 24 copas  
 6 para JEREZ ) de forma elegante y práctica en cristal  
 6 para LICOR ) fino, fuerte y transparente.

¡Pídalo hoy mismo antes que se se acaben!

**Casa Buades**

PLAZA DE CORT

Para esquelas mortuorias y aniversario y toda clase de anuncios, recibamos, comunicados, etc. etc. en

**Correo de Mallorca**

dirigirse al **Centro de Anuncios**  
 Plaza de Santa Eulalia, 10—Palma

**Línea Pinillos**

SERVICIO AL BRASIL PLATA  
 Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 8 de Febrero el vapor

**Balmes**

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.  
 SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS  
 Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana saldrá de Barcelona el día 24 de Enero el vapor

**Barcelona**

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.  
 NOTA: El vapor saldrá fijamente el día y la carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días y la carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días y la carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días.  
 Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta  
**Gabriel Mulet**, Marina, 62, Palma

**CALIENTE V. SU CAMA**

Con un Calorífero de GOMA, mineralizada, los hay en cuatro tamaños, no molestan, son cómodos e higiénicos, imprescindible para personas delicadas. En venta

**Casa CODINA**

— Calle Unión 8, Palma —  
 Fábrica de artículos de Goma



TELEFONO 3-8-7

Imp. LA ESPERANZA—Calle 11.—PALMA

**Se vende**

Una parcela de terreno edificable junto al paseo K de la riera, de 4.515 metros cuadrados de superficie por el precio de 60.000 pesetas, o la misma parcela en solares sueltos desde 13 pesetas el metro cuadrado.  
 Razón: Concepción 67-1.º de 9 a 11 y de 2 a 4.

**Se alquilan**

Dos casita, una en el Terreno y otra en La Vileta. Razón: Centro Anuncios.

**Huevos para incubar**

y avés de diferentes razas. Servimos por riguroso turno. Precios gratis por correo.  
 Granja Barcino-Consell

**Matrimonio católico**

y muy formal, cede tres habitaciones con todas las comodidades apetecibles, a caballeros o sacerdotes de buenos antecedentes, solamente para dormir. Informes: Centro Anuncios.

**Se alquilan**

3 almacenes en el casco de la población, que ocupan respectivamente una superficie de 1000 400 y 200 metros cuadrados.  
 Para informes: San Magín, 41 (Loterías.)

**Cereria B. Miralles**

UNION, 37  
 Cera pura, para el culto. Existencias para procesiones, entierros, funerales etc.

**Agentes de Seguros**

En Palma y pueblos, los desea importante Sociedad. Diríjirse Madrid, Apartado, n.º 549.

**Se desea comprar PIANO**

usado, en buen estado, sin intermediarios. Informes: Centro de Anuncios.

**CALLICIDA PIZÁ**

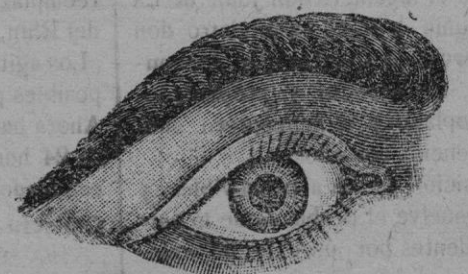
Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es eficaz y no motiva los inconvenientes de otros emplastos de y los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en las principales farmacias.  
 Se vende en las principales Farmacias de España.

La Leche Condensada marcas

**La Payesa y La Paloma**

Son las más ricas en natas, conservan todas las substancias de la leche fresca.  
 Por prescripción facultativa se elabora una leche condensada especial para enfermos y niños.  
 De venta en Colmados, Farmacias y Droguerías y en la Fábrica.—Antonio Planas, 13.

**ENFERMOS DE LOS OJOS**



«OIDLO», Un producto del mundo que, friccionado en las sienes, refuerza el nervio óptico al cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No está sujeta a próbitas ni vistas débiles UN LIBRO GRATIS ofreciendo: Snc. BERNARDINI & C.º FERRAZ, 13, MADRID.—Teléfono número 643 o en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.